	CONCEJO MUNICIPAL BARRANCABERMEJA	CODIGO: GJUR-F-006
	CERTIFICADO PLAN DE ADQUISICIONES	VERSIÓN: 02

CERTIFICADO DE EXISTENCIA EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES VIGENCIA 2026 RESOLUCIÓN N° 003 DEL 06 DE ENERO DE 2026

FECHA: 15 de septiembre de 2026

EL ADMINISTRADOR DEL PLAN DE ADQUISICIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA, EN DESARROLLO DE SUS FUNCIONES LEGALES, EN ESPECIAL LAS ASIGNADAS MEDIANTE LA RESOLUCIÓN No. 025 DEL 01 DE MARZO DE 2010 Y SUS RESPECTIVAS MODIFICACIONES

CERTIFICACIÓN

QUE, EN EL PLAN DE ADQUISICIONES DEL CONCEJO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2026 SE ENCUENTRAN REGISTRADOS LOS SIGUIENTES ELEMENTOS DE ACUERDO CON CÓDIGO UNSPSC, DESCRIPCIÓN, CANTIDAD Y VALOR

SOLICITUD DE EXISTENCIA

RUBRO PRESUPUESTAL	Código UNSPSC	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN PRESUPUESTAL
2.1.2.02.02.008-8311	80111601	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGO (A) ESPECIALISTA PARA ASESORAR A LA COMISION ESPECIAL PARA LA EQUIDAD DE LA MUJER DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA	1	DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($19.500.000)
		TOTAL		**DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($19.500.000)**

ALBERTO ELOY CARRILLO VARGAS
Secretario General
Concejo Municipal de Barrancabermeja